EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 4 de Marzo de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.527

✝

LA SEÑORA

DOÑA PETRONILA DE LA TORRE GARCÍA

ha fallecido hoy 4 de Marzo de 1898

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Laureano Alcoceba, hermana doña Maximiana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, asistir á la Misa de funeral que se celebrará mañana, á las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por todo lo cual les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria: Zurradores, 10. El duelo se despide en el Cementerio.

✝

Dª Leonor Alvarez Rojo

falleció hoy 4 de Marzo de 1898

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su Director espiritual, su hermana doña Gregoria, hermano político don Santos Pastor, sobrinos, tía, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Calle de Carnicerías; num 5.

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle de Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro.

ARRIENDO DE CAZA

Los que deseen tomar en arriendo la caza mayor y menor de la Dehesa de San Pedro y Palancar en esta provincia, pueden tratar con D. Antonio Esteban, calle de la Escuela, número 13, Palencia.

VINO

Se expende tinto y clarete de la cosecha de Eugenio Domínguez, bodega del mismo dueño, calle de los Pastores, núm. 10, á 30 céntimos litro.

PIANO

Se vende uno de cuerdas cruzadas, marca CHASSAIGNE FRERES, pago al contado ó á plazos, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos y demás instrumentos, Mayor principal, 184, Palencia.

Aceite de oliva puro

REFINACIÓN DE «LA EXCLUSIVA»
única en Europa

Latas de 5 kilogramos en botellas.
Latas de 10 kilogramos á 17 pesetas
Almacén de coloniales de Calixto L. Cotarilla, D. Sancho 9.

SECCION EDITORIAL

Por ser de actualidad el asunto, publicamos á continuación el artículo que ha visto la luz en *Los Debates de Madrid*, y de cuyo trabajo es autor nuestro paisano D. Meinardo V. Sánchez de los Ríos.

LA CRISIS AGRARIA

La crisis que ahora domina en las regiones agrícolas donde los obreros del campo piden pan precisamente cuando podía creerse que habrían de estar ahitos por la prosperidad que supone la estimación de sus productos en el mercado, esta crisis, debe ser transitoria y desde luego remediable por la baja en el arancel, y corregirse por completo si en estos días el barómetro varía y pueden activarse las faenas de esta época (escarda y limpia de los sembrados, poda y cabado de las viñas), y mucho mejor si se inician por Fomento obras públicas, imitando lo hecho por la Diputación de Palencia, modelo de corporaciones populares, como lo son sus diputados, tirios y troyanos, de representantes del pueblo.

Pero si la crisis actual puede conjurarse con facilidad, el estado angustioso en que las industrias agrícolas se desenvuelven exige un detenido estudio y un plan de mejoras que, si no de una vez, bien sería fuesen preparándose paulatinamente.

Una de las causas de la decadencia de esta importantísima industria, está en lo difícil de las comunicaciones, que han de encarecer necesariamente los productos de importación y exportación por el mayor coste de los arrastres.

Las compañías ferroviarias, por otra parte, tienen tarifas tan elevadas, que es más fácil traer á nuestros puertos los cereales del extranjero, que la conducción á aquellos desde el interior y esas empresas, obrando con un egoismo que las ciega, no quieren ver que la menor utilidad en cada unidad quedaría compensada con el mayor movimienro de las mercancías favoreciendo el tráfico.

Nuestras líneas de ferrocarriles no son tantas como fueran necesarias para las exigencias del comercio y de la producción agrícola, y como no se han completado con las líneas secundarias ó de vía estrecha, no prestan el concurso que pudieran á la agricultura; por otra parte, y en confirmación de lo elevado de las tarifas de vía estrecha, tampoco son lo que debieran, y una prueba está en lo ocurrido con el de la importante ciudad de Medina de Rioseco á Valladolid, que después de estar circulando sus trenes continuaban los fabricantes de harinas mandando sus productos en carros á la estación de Villada para facturarlos allí, porque siendo igual la distancia á Valladolid, los resultaba más económico el pesado carretón que la ligera locomotora.

Las carreteras generales y provinciales no son las que corresponden al movimiento que debería existir en una población esencialmente agrícola, y su estado es verdaderamente lamentable en la generalidad, tanto, que en los meses de invierno se hace casi imposible el tránsito; véanse, en prueba de esto las que afluyen á Madrid, donde la inspección facultativa es más fácil, y de eso júzguese cómo estarán las provinciales.

De caminos vecinales no hay que decir; el acceso de los pueblos á los centros donde se celebran los mercados en los mismísimos llanos de la Tierra de Campos, es un milagro que realizan á diario aquellos sufridos agricultores, que consideran en la última década del siglo XIX de la Era cristiana, la conservacion de las calzadas romanas, hechas en el año tantos de las Olimpiadas

Archivado anda en los *Diarios de Sesiones* y en las *Gacetas* aquel famoso proyecto de ferrocarriles secundarios, diferido *ad calendas grecas* por la incuria de nuestros gobernantes y el abandono de los representantes de Castilla, ninguno de los cuales se han cuidado de resurgirlo, cuando esto sería medio poderosísimo de levantar al labrador de la postración en que se encuentra.

Es cierto que si en este país se hubiesen llevado á la práctica la mitad de los buenos proyectos trazados, sería España la nación más adelantada del mundo en este ramo como en todos.

¿Los futuros diputados de las provincias castellanas, vendrán ahora dispuestos á hacer algo práctico en este sentido?

Mucho lo dudamos; aunque si recorren los distritos en estos días, han de ver por sus propios ojos con cuánta necesidad reclaman los labradores este medio de favorecer la producción agrícola.

Meinardo V. Sánchez de los Ríos.

Colaboración de EL DIARIO

¿QUIERES UN CUENTO?

Ahí te va uno

—Visitando en cierta ocasión el penal de X, quise conocer al autor de un gran delito, el cual sabía que se encontraba en dicha prisión: había asesinado y robado: pero me acordaba de las protestas con que el público recibió el fallo del tribunal popular, y de la manera como la prensa de la localidad se expresaba: de lo mucho que se comentó y del calor conque la gente de toga, tomaba este asunto. Todo esto contribuyó á aumentar el deseo de conocer y de hablar con aquel desdichado, y así se lo indiqué al carcelero, que por mandato del jefe del penal, me acompañaba en mi visita, y que, dicho sea de paso, era un hombrecillo de cuerpo bien formado, de mirada dura y penetrante, con unos ojillos grises y una fisonomía tan agradable, que desde el primer momento se captó todas mis simpatías; hablaba de todo, y casi siempre *discurseaba*, según luego me digeron, con sus compañeros, sobre lo que era *eso* que llamaban justicia y derecho y leyes y códigos.

Le expuse mi deseo, é inmediatamente, sin aguardar á más, me condujo por un estrecho pasillo, muy oscuro y muy malo, y después de descorrer no se qué cerrojos y de empujar con gran ímpetu una enorme puerta, me encontré en una estancia nada buena, pero elegante, si la comparaba con las que antes había visto, y pude contemplar en ella, á un chiquillo, á pesar de sus 24 años, con su miradita tímida, su rostro pálido, de poquísimo bigote, y con un pelo negrísimo y ensortijado, que le distinguía por completo entre tantos otros que como compañeros de presidio tenía, imprimiéndole aquella cabeza hermosa y varonil, un sello especial, que le diferenciaba del asesino vulgar, del criminal que muchas veces mata por matar, cual si dentro de sí tuviese, algo parecido al *fomes* que Lombroso cree ver, en muchos delicuentes.

Me quedé mirándole largo rato, hasta que Dios quiso, que el carcelero que me acompañaba rompiera aquel silencio que ya enojoso se me hacía, saludando al preso, y diciéndole; «que allí tenía un señor que había venido al presidio para conocerle y para ver si podía hacer algo en favor de su situación».

Por toda respuesta, nos miró con aquellos ojos tan tristes y que tanto decían, y tratando de ocultar unas lagrimas que debían de abrasarle, empezó á estrujar con fuerza el pañuelo que en las manos tenía, hasta que no pudiendo más, rompió á llorar y á quejarse de su desgracia...

—¡Vamos hombre! no se aflija.... tenga calma, ya que antes no la tuvo.....—Creo que le dije.

—¿Calma? ¡cualquiera la tenia!.... no m duele estar aquí..... ¡la cárcel honra en algunos casos!.... ¿Qué hubiera Vd. hecho? me decia..... Tenía yo 24 años, ganaba lo suficiente para ser feliz; no tenía más familia, que una mujer á quien quise con cariño y á la que adoraba con ilusión, y una chiquilla que el cielo nos había dado, por si éramos poco dichosos..... Después, un día, mi mujer se marcha..... ¡se largaba con él! no se adonde, porque el marqués, en cuya casa estaba de mayordomo, era muy rico..... Aquello, señor, me trastornó... . me puso loco..... yo quería seguirles, aunque fuesen al fin del mundo, para vengarme..... ¡para beber su sangre! ... pero lo único que me quedaba..... mi hija..... mi Amalia, me llamaba..... ¡mire Vd. señor!.... ¡era más mona.... y por ella, los dejé, pidiendo á Dios que los castigase.

Después, como si esto fuera poco, á los tres meses escasos, yo, que para no acordarme más de aquella picara, me había ido á vivir á otro sitio, abandonando mi destino, y aquella casa donde tan feliz había sido, y donde me había quedado sin honra y sin vida, noté que mi chiquilla enfermaba: gasté los escasos ahorros que tenía. ... me vi sin nada, y mi Amalia muriéndose! Aquello era un infierno..... decía el infeliz llorando, mi hija deliraba..... la llamaba y sintiendo dentro de mi el amargor de mi honra perdida, y viendo á mi hija morirse..... salí corriendo y dispnesto á todo.....

Yo sabía que el marqués había venido..... me lo había dicho un amigo..... ¿la otra? ni se donde estaría..... ¡igual me daba! y con la cabeza que me ardía y el corazón que me saltaba..... me fuí á su casa, cerrando los ojos por no ver aquella habitación donde tan feliz había sido..... subí tambaleándome por aquela escalera, que tantas veces subí, y después no se..... le vi..... le hablé de mi hija que se moría..... le pedí dinero para cuidarla y él.... que otro día, que más tarde..... ¡la muerte no aguarda!, le decía..... y él nada..... insistí..... le heché en cara *lo otro*..... ¡y el ladrón se rió!.. ¡Ah pillo!.... aquella risa le mató..... le ape-

M.C.D.2022

chugué..... me vi solo con él en aquel despacho..... le eché mano al cuello.... y luego, con un cuchillo toledano que aquella perdida le había regalado el día de su santo..... ¡Zas! se lo metí..... una..... dos..... ¡no se cúantas veces! ¡Que bien olía aquella sangre!.... Era mi venganza.

Cogí unos billetes que tenía, y me fuí corriendo á ver á mi hija... ¿Cómo salí? no lo sé... no me fijé que iba lleno de sangre... ¡me daba lo mismo! yo sólo quería ver á mi hija... cuando llegué, había muerto... ¡Mi Amalia en el cielo!... y yo vengado... ¡y perdido!

. . . .

¿Y se han atrevido á condenarte? ¡Choca... eres un hombre! le dijo el carcelero con una voz que jamás podía imaginarme que saliera de aquel cuerpecillo... ¡Yo hubiera hecho lo mismo...!

Y con él estuvimos largo rato, hasta que unas campanadas nos anunciaron que habían terminado las horas de visita, y juntos salimos de aquel calabozo, el carcelero protestando de lo que con aquel muchacho habían hecho, y yo escuchándole con atención y con gusto. . ¡Para esto, decía, más valiera que no hubiese justicia!... ¡Que el lobo grande se trague al chico!... ¡Que quien más pueda, más haga!... Este era mejor... más seguro. .

Ninguna contestación le dí; me despedí de él, y pensando en aquel muchacho, me vine para casa: me puse á leer, por quitar de la cabeza no sé qué idea, y sin saber por qué escogí entre varios libros que en la mesa tenía, uno de Aristóteles.. hablaba de la *vindicta* .. del *placer de los Dioses*, y leyéndole recordé las frases de aquel hombrecillo, del carcelero, cuando me decía..: ¡Si no hubiese justicia! ¿Para qué se castiga la venganza? Esta es mejor, es más segura... y contra mi deseo, le daba la razón...

Esta también era justicia... Aristóteles... Kant... Krausser, ya la afirmaban... era justicia, sí, pero una justicia salvaje, como diría Bacón.

JUAN.

Palencia, Marzo 1898.

CAMPAÑA DE CUBA

Los voluntarios

La Unión Constitucional aplaude la orden dada á los voluntarios de artillería para que se agreguen al ejército y practiquen el tiro de cañón. Pide que se inauguren asambleas militares para los demás voluntarios, cuyos servicios pueden ser útiles si las circunstancias lo exigen.

El «Vizcaya»

Organízanse fiestas en honor de los tripulantes del «Vizcaya».

El comandante de este crucero, Sr. Eulate, ha cumplimentado al comandante del cañonero norteamericano «Frem».

El «Maine»

Han comenzado los buzos españoles sus trabajos en el «Maine».

Afírmase que se nombrará una comisión técnica de marinos españoles para el reconocimiento del crucero sumergido.

Formaránla el Sr. Marenco y los comandantes del «Alfonso XII» y del «Legazpi».

España y los Estados Unidos

Pretexto para el conflicto

El gobierno de Washington confía en que se desmostrará que «España no ha tenido complicidad *criminal* en la voladura del «Maine, y que por lo tanto, no habrá declaración de guerra.

«Si la explosión fué debida á causas externas, sin complicidad oficial de los agentes del gobierno español, se hará á España legal y moralmente responsable de la catástrofe por haber ocurrido ésta dentro de un puerto español, y se exigirá una indemnización de dos á cinco millones de libras esterlinas.

»La crisis en las relaciones entre los dos paises se planteará al enviarse el *ultimatum* de los Estados Unidos.

»El gobierno tiene gran confianza en que España pagará, con auxilio de los capitalistas extranjeros, con objeto de evitar un conflicto. Si se niega á ello, la escuadra norteamericana se apoderará de la Habana.

»La situación puede condensarse en esta frase: «Todo depende de que España pague».

El ministro de Estado, M. Sherman, ha confirmado en una *interview* que se pedirá una fuerte indemnización á España.

Los corresponsales de la prensa yankee en la Habana, incluso el de *The New York Herald* aseguran hallarse plenamente demostrado que la voladura fué intencional, y atribuyen la demora en dar el informe al deseo del gobierno de adelantar los preparativos de guerra, y al propósito del presidente de la República de que la opinión se forme libre de impresionabilidades.

Comisión técnica

La Comisión encargada de emitir dictamen sobre la voladura del «Maine», continuó ayer deliberando en Cayo Hueso.

Nada se sabe acerca de lo que se trató en dicha Comisión, la cual regresará mañnna á la Habana con objeto de oir nuevas declaraciones de los buzos americanos que han reconocido los restos del crucero.

Buques americanos

Los buques de guerra norteamericanos «San Francicco», «Brancroff» y «Helena» hacen los preparativos necesarios para abandonar el puerto de Lisboa.

Prensa extranjera

Además de la prensa sensata, la opinión general es favorable á España en la cuestión del «Maine» y censura la actitud de los yankees, cuya ambición perjudicaría á Europa entere, en el caso de que los Estados Unidos triunfaran en una guerra con España.

DE INTERÉS GENERAL

Nuestras fuerzas navales

Torpederos á Cuba

En breve, según tienen noticia nuestros lectores, saldrá de Cádiz para Cuba la escuadrilla de torpederos que manda el Sr. Villaamil. Entre los marinos hay gran espectación por la novedad y el riesgo que encierra el viaje, dadas las condiciones de los buques y la forma especial en que habrá de hacerse su abastecimiento durante la travesía. El viaje carece de antecedentes.

En el «Rayo» y el «Azor» sólo ha habido que reparar las máquinas. Encuéntranse listos los torpederos el «Terror», el «Furor» y el «Plutón». Se les está arreglando un aparejo provisional de tres palos con velas guairas con objeto de que las utilicen en la travesía, si es preciso. Se han desocupado los pañoles de municiones á fin de utilizarlos como carboneras para aumentarles el radio de acción.

También á los torpederos destroyers se les ha quitado la artillería que llevan sobre cubierta, á fin de mejorar sus condiciones marineras. Todos han sido puestos en condiciones de que puedan ser remolcados en un momento dado.

Dada la pequeñez de los buques, es estudia la forma de colocar en ellos y en buenas condiciones los víveres, en la mayor cantidad posible.

A pesar de esto, el abastecimiento, especialmente el de carbón, habrá de hacerse diariamente.

Los víveres se les enviarán también desde el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», que los convoyará. Irán encerrados en cajas de hojadelata. Estas cajas las tendrán que pescar los torpederos.

Lo que es más difícil de resolver es el abastecimiento de carbón, á causa del volumen y la necesidad de evitar que se moje. Aunque todavía no está resuelto, se cree que utilizarán sacos impermeables, los cuales se pasarán por un cable tendido desde el «Ciudad de Cádiz» al torpedero.

El itinerario acordado es: de Cadiz á Las Palmas, á Puerto Rico y á la Habana.

Entre Cádiz y Las Palmas se ensayará el modo de abastecimiento ideado; en Las Palmas se resolverá en definitiva.

La escuadrilla tendrá que bajar en latitud durante el viaje, con objeto de buscar buenos mares, pues si el abastecimiento se hace difícil en tiempo bonancible, sería de todo punto imposible con temporal, en cuyo caso es inútil decir en qué situación quedaría la escuadrilla.

Villaamil irá en el trasatlántico, como centro de las operaciones.

Créese que á pesar de todos los medios que se arbitran, las tripulaciones comerán solamente, durante la travesía, fiambres y galleta.

Todo esto pone de manifiesto la importancia del viaje, que despierta una expectación grandísima.

Son grandes la admiración y los aplausos que se tributan á los marinos que van á correr tales riesgos.

LOCAL Y PROVINCIAL

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA

Declarada disuelta la parte electiva del Senado por Real decreto de 26 de Febrero último, publicado en la *Gaceta* del siguiente día, se convoca á los señores socios á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local de esta Sociedad, el sábado 5 del actual, á las once de su mañana, con objeto de dar cumplimiento á lo que preceptúa la ley electoral vigente para Senadores.

Si por falta de número no pudiera celebrarse Junta en dicho día, se convoca para el siguiente domingo 6 á la misma hora.

Palencia 3 de Marzo de 1898.—El Secretario, Severiano Alonso.

El próximo Domingo 6 de Marzo tendrá lugar en el frontón de *Fiesta Alegre* de Valladolid, el partido inaugural de la temporada, en el que tomarán parte los afamados pelotaris Miguel Zabarte y Alberto Usandizaga, contra los ventajosamente conocidos en aquella capital hermanos Marquineses.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Requena de Campos, Ampudia y Santoyo.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de ayer:

Dentro del local.	148
Fuera del mismo.	172
Total.	320

TRIGOS Y HARINAS

Reforma en el Arancel

En los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad vemos confirmada en todos sus términos la noticia que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal Sr. Mencheta, relativo á la reforma en el Arancel y precios que han de regir para la importación de trigos, harinas y salvados, con objeto de ver el medio de solucionar la carestía que se observa en el cereal y el alza alarmante del pan.

El decreto firmado ayer por S. M. la Reina, respecto al asunto, dice así en su parte dispositiva:

Decreto sobre los trigos

«Artículo 1.º Se suspende la exacción de los recargos arancelarios creados por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, las harinas de trigo y los salvados.

Art. 2.º Las derechos arancelarios fijados para el trigo y harina de trigo se reducen transitoriamente á los siguientes:

Trigo, 6 pesetas los cien kilos.

Harina de trigo, 10 pesetas los cien kilos.

Estos derechos regirán ínterin el precio medio del trigo en los mercados de Castilla no sea menor de 27 pesetas los cien kilos. Si descendiese de este tipo, el gobierno establecerá los derechos fijados en el actual Arancel.

En tal caso, no se entenderán restablecidos los derechos transitorios á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º Este decreto empezará á regir en la Península, en las islas Baleares y Canarias, desde el día siguiente al de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta inmediatamente á las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Dado en Palacio, etc».

Uno de estos últimos días juró el cargo de Procurador en el Juzgado de 1.ª instancia de Astudillo, el joven de dicha villa don Angel Muñoz Nava, á quien enviamos nuestra enhorabuena deseándole muchos y buenos negocios en su profesión.

El subsecreterio de Gobernación, Sr. Merino, ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular telegráfica manifestando que, notándose en el ministerio de Estado la frecuencia con que los españoles repatriados, á petición del gobierno francés, reaparecen en los puntos de donde fueron expulsados, debe tenerse presente para los casos que ocurran en cualquier provincia, tomando medidas eficaces á fin de evitar la repetición del hecho, sobre todo cuando se trate de ciertos elementos, los cuales deberán ser entregados á sus familias ó recluidos en los establecimientos de Beneficencia y estar en todo tiempo bajo la inspección de las autoridades.

Una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la *Gaceta*, dispone que se declaren caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, los cuales deberán hallarse sirviendo sus respectivos cargos el día 12 del actual, salvo el caso de enfermedad suficientemente justificada, dando cuenta á dicho ministerio los presidentes de las Audiencias territorisles de haberse cumplido lo que en la citada real orden se dispone.

Le ha sido concedido por méritos de guerra, la gran Cruz de María Cristina, al general de brigada D. Rafael Suero, que hace algunos años ejerció el mando superior de esta provincia, en donde cuenta con muchas y justificadas simpatías.

Reciba nuestra felicitación.

Nuestro Corresponsal en Cevico, nos manifiesta lo siguiente con relación á la crisis que se teme sobrevenga por la escasez de lluvia.

«El tiempo espléndido; pero que ya se dejan sentir las lluvias, y de continuar esta pertinaz sequía fácil es predecir que nos amenaza una crísis de dificil solución. Hasta hoy menos mal que no ha faltado el jornal á la clase obrera, la cual, aunque aquel es corto, tiene para cubrir las necesidades más apremiantes; pero si el tiempo no favorece y llegan á ponerse en duda las probabilidades de una buena cosecha, entonces los propietarios no podrán dar trabajo y en este caso la crísis sería inevitable y el porvenir se presentaría pavoroso. Por desgracia, nuestro paisano el célebre meteorista Crinabeu nos dice que no están próximas las lluvias; ya veremos cuando habla este señor encerrado como se halla en su gabinete astrónómico. Quiera Dios que saque de él las tan deseadas lluvias y nos demostraría con ello otra vez más su competencia en los intrincados laberintos de la ciencia astronómica.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital D.ª Leonor Alvarez Rojo, próxima pariente de uno de los propietarios de este periódico.

Al comunicar á nuestros lectores tan triste noticia les suplicamos una oración por el eterno descanso de la finada, á la vez que acompañamos á su atribulada familia en el dolor que la produce tan sensible como irreparable pérdida.

***

También hoy ha fallecido, á los 52 años de edad, doña Petronila de la Torre García, esposa de nuestro querido amigo D. Laureano Alcoceba, á quien, así como á la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LA CRUZ ROJA

Donativo

D. Teodoro Pedrosa, 3 ptas. 34 cénts.

D. Benito Cuevas, 1 peseta.

Con gran satisfacción de los labradores, toda vez que llega á beneficiar los campos, el tiempo se ha metido en agua, aunque ésta todavía ha caido con muy poca fuerza.

Sin embargo, según dicen los meteorólogos, la actual quincena estará caracterizada por fuertes lluvias.

Con el decreto de la reforma arancelaria relativo á los trigos y las harinas, ha coincidido el eclipse total de la carta diaria de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, la cual no hemos recibido hoy en esta redacción, extrañándonos bastante la falta, toda vez que sólo hace cinco días que nos vemos privados de las citadas correspondencias.

La de hoy no nos extraña que se haya quedado en la saca, porque es día de vigilia.

Y mañana seguramente que tampoco la recibiremos por ser víspera de día festivo.

En cambio, el domingo las recibiremos todas muy juntitas y muy apañaditas y ¡apañados están los periódicos con este desbarajuste postal.

Para mañana no está señalada por esta Audieneia, vista de causa alguna en juicio oral.

En las primeras horas de la noche de ayer se declaró un pequeño incendio en la chime-

M.C.D.2022

nea de la casa señalada con el núm. 4 en la calle de Mancornador, siendo sofocado á los pocos momentos por agentes de vigilancia y vecinos de la citada calle.

El retraso con que llegó anoche á esta capital el tren mixto procedente de Santander, fué debido á la rotura de uno de los tubos de la máquina, al ir á salir de la estación de Piña, por lo cual tuvo necesidad de salir de esta la máquina de reserva, que trajo el tren con la máquina inutilizada hasta esta estación.

SECCION MERCANTIL

Palencia 4.—No podemos fijar precio en el trigo por haber sido nula la entrada de dicho grano en este día.

Los almacenistas hállanse á la espectativa y no indican precio alguno, sin duda esperando la firmeza del mismo, teniendo en cuenta la baja que se ha observado en los principales mercados de Castilla, y suponiendo que este descenso ha de continuar.

—

Villada, 2.—El tiempo y los sembrados buenos, pero vendría bien el que la lluvia llegara en breve y en cantidad, para alejar el temor de que siguiendo la sequía se perjudiquen mucho los sembrados!

En el mercado celebrado en el día de hoy, han entrado 800 fanegas de trigo, que se cotizaron á 60 rs. las 92 libras; de cebada 60, de 20 á 21 la fanega; de centeno 30, de 15 á 16; de garbanzos 100, de 90 á 144; de avena 80, de 14 á 15; y de alubias 160, de 54 á 72.

De varias fábricas: harina de primera de 21 á 22 rs. la arroba; idem de segunda de 19 á 20, idem de tercera de 16 á 17; harinilla de 13 á 14; cabezuela de 6 á 7 y el salvadillo de 5 á 6.

De patatas también han entrado 200 arrobas, que se pagaron de 3 á 4 rs. una.

En el mercado de ganado vacuno se presentaron 180 reses, y se vendieron para el degüello 120, á los precios 42 á 50 rs. la arroba, según clase.—*El Corresponsal.*

—

Carrión, 3.—Profundo efecto ha causado entre los vendedores y tenedores de trigo el retraimiento de los compradores, tanto, que hasta por la tarde no se hicieron ventas de trigo, habiendo pagado sin peso á 54 rs. fanega y á 48 las 92 libras.

Esta baja es debida sin género alguno de duda á lo manifestado en el Consejo de ministros, y cuanto más trigo se veía entrar más decían los compradores que el vendedor ya se había apercibido, el caso es que hubo una baja de 12 rs en fanega.

Veremos ahora que hacen los panificadores, ¡dirán que tenían muchas existencias!

Los demás artículos se han cotizado á los precios siguientes:

Centeno á 32 rs. fanega; cebada á 23; avena á 18; alubias de 28 á 30 y patatas á 3'50 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

Cevico, 3.—En este mercado se cotizaron los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 62 rs. fanega sin peso; cebada á 21 la fanega; centeno á 27; avena á 16; garbanzos á 140; titos á 36 y patatas á 4 rs. arroba.

Vino á 11 rs cántara, buenas clases. Hay muchas existencias, siendo regulares las salidas.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 3.—Ayer reinó verdadera alarma en el mercado por la baja tan grande de las cotizaciones en el precio del trigo.

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 56 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas que se pagaron á 57 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 3.—En el mercado de hoy ha descendido rápidamente el precio del trigo, pues las 94 libras se pagaron á 55 reales.

En partidas nulas las operaciones.

Flojedad en los precios.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 3.—Los efectos de la determinación tomada por el Gobierno al bajar los derechos de importación, se han experimentado hoy en el mercado, pues el trigo ha tenido una gran baja en el precio, habiéndose pagado las 94 libras de 55 á 57 reales.

Se observó gran retraimiento en las compras, á pesar de los esfuerzos que hacían por vender, los tenedores de dicho grano.—*El Corresponsal.*

PROTECTORA DE LOS PAJAROS

La noticia que he leido
en un diario papel
que ha llegado aquí, no obstante
el gran retraso del tren
y las faltas que á menudo
en ellos podemos ver,
me ha llenado de esa grata
satisfacción que casi es
hermana de la alegría
con dirección al placer.

Precisamente yo vengo
clamando un mes y otro mes
sobre lo que hoy en España
se arraiga más cada vez
ó sea sobre el abuso
que estamos viendo doquier
lo mismo en esta ciudad
que en Avila y Aranjuez
relativo á los sombreros
que en las señoras se ven,
y por eso la noticia
que pude anoche leer
en el diario que digo,
me ha parecido muy bien.

Pues señor; dice el diario
que hubo en la Corte anteayer
una reunión de damas
y señoritas de pro,
con objeto de crear
un protectorado fiel
de esos pájaros que á miles
se matan para que dén
al sombrero de señora
mucha mayor brillantez.

Dicen que el término medio
de los que se matan, es
al año: once mil pardillos,
canarios, trece mil seis,
tórtolas y codornices
veinte mil trescientas diez,
verderones, diez mil once
y pitirrojos, mil tres

Esto, si bien se medita,
es inhumano y cruel
y hasta digno de llevarse
á que lo sentencie el juez.

Hacen bien las tales damas
y elogio su proceder
y las mando desde ahora
mi cumplido parabien,
porque los pájaros, creo,
solo les debemos ver
del arbol en la alta copa
ó... fritos en la sartén.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Eugenio y Nuestra Señora de Africa.

En San Juan de Dios predica el Sr. D. Julián Fernández.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (10 m.)

Amenazas á Sagasta

En la madrugada de hoy han conferenciado el Ministro de Gobernación, el Sr. Merino, Subsecretario de dicho Ministerio y el gobernador de Madrid Sr. Aguilera, con motivo del suceso ocurrido anoche en la carrera de San Jerónimo, en que un sujeto amenazó con un palo al jefe del Gobierno señor Sagasta.

El agresor fué detenido inmediatamente por una pareja de agentes del cuerpo de Vigilancia, y conducido á la Delegación del distrito.

Ignórase hasta ahora si se trata de un anarquista ó de un alienado.

El suceso ha causado profunda impresión.

—

MADRID 4 (10'25 m.)

Yankee de regreso

Telegrafían de Londres manifestando que ha verificado un viaje de regreso á los Estados Unidos, después de haber visitado Inglaterra y Escocia, el teniente de navio de la armada norteamericana Mr. Coluwell, agregado á la Embajada de aquella nación.

Dícese que su viaje á Inglaterra, tuvo por objeto, gestionar la adquisición de barcos de guerra.

Ignóranse los resultados de dichas gestiones.

—

MADRID 4 (11 m.)

Protesta contra el desarme

El periódico *Heraldo de Madrid* ha recibido telegramas de la Habana, participándole que la prensa de la capital de la Isla, comenta la reunión celebrada por los coroneles de batallones de Voluntarios, en la cual se nombró una Comisión encargada de gestionar cerca de los generales Blanco y Parrado, para que se deje sin efecto el desarme de aquéllos.

En dicha reunión se tomó también el acuerdo de publicar una protesta respecto al asunto.

—

MADRID 4 (11'10 m.)

El «Oquendo»

Se espera hoy en la Habana, la llegada del crucero de guerra «Almirante Oquendo» preparándose festejos para recibir á dicho vapor.

Dictamen sobre el «Maine»

El dictamen emitido por la Comisión técnica nombrada por el Gobierno yankee en el asunto de la catástrofe del «Maine», declara que la explosión en este acorazado fué casual y producida por la combustión espontánea del carbón que llevaba á bordo.

—

MADRID 4 (12 m.)

Muerte de un cabecilla

Según telegrafían al periódico *La Lucha* que se publica en la Habana, en los encuentros que tuvieron nuestros soldados, en las «Lomas de Mulo» contra numerosas fuerzas rebeldes, resultó herido gravemente el célebre cabecilla Ducassi, quien falleció al poco tiempo. Su cadáver fué sepultado en las estribaciones da dichas Lomas.

Criminal atentado

Una partida rebelde, ha hecho explotar en Tablaco, los depósitos de dinamita y otras materias explosivas que existían en dicho punto.

Hasta ahora no se han recibido detalles de tan criminal atentado.

—

MADRID 4 (4 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado.	64'25
4 por 100 interior fin mes.	64'37
4 por 100 exterior.	80'10
Amortizable.	76'25
Cubas (Emisión de 1886).	91'75
Cubas (Emisión de 1890).	76'35
Acciones del Banco de España.	000'00
Idem de la Tabacalera.	253
Cambios París.	34'40
Cambio Londres.	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	59'71
Obligaciones de Aduanas.	95'30
Obligaciones de Filipinas.	95'25

MADRID 4 (1'30 t.)

Ministros enfermos

Hoy no han podido despachar con S. M. la Reina, los Sres. Moret y Xiquena, por encontrarse enfermos, aunque su dolencia no reviste gravedad alguna.

Dimisión y nombramiento

El jefe del gobierno ha estado hoy en Palacio, poniendo á la regia firma los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Marqués de Estella de capitán general de Filipinas y nombrando para este cargo al general Augusti.

—

MADRID 4 (4 t.)

Los trigos franceses

Telegrafían de París que se advierte tendencia á la baja en los trigos, habiendo desaparecido las existencias de los cereales indígenas en toda la Francia, excepto en algunos departamentos del Norte.

La salud de los niños
Emulsión Espinar
de Aceite de hígado de bacalao
De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.
Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad
Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.
DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

UÑEROS
Cura los callos ojos de gallo
Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA. CRUZ

Afecciones del pecho
SOLUCIÓN-ESPINAR
CREOSOTADA
de
Clorhidrofosfato de cal
Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la
Tuberculosis pulmonar
Bronquitis
Tós crónica
Tísis laringea
Anemia
Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.
DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

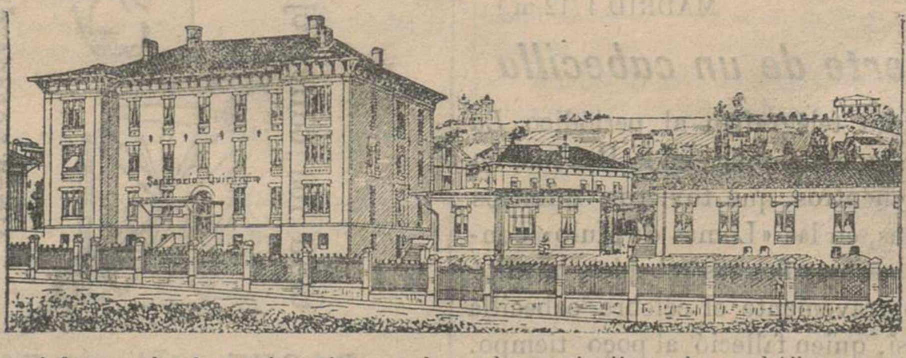

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

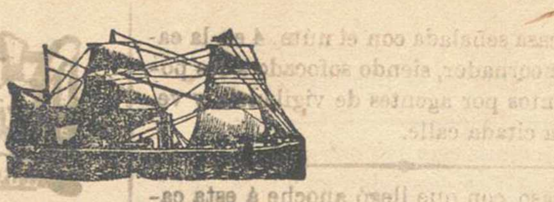

LINEA LARRINAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 MARZO 9	Saturnina Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el uerto de destino.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

LICOR BREA

ESPINAR

Las virtudes medicinales tan conocidas de este preparado hacen que los principales Médicos de España lo recomienden con gran éxito en la curación de los

Resfriados antiguos
Toses rebeldes
Ronqueras
Catarros de la vejiga

Ofrecemos al público el LICOR BREA ESPINAR en frascos iguales á los de Guyot á precios sumamente económicos.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

6

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

SUSTITUTO PARA ULTRAMAR

Se ofrece uno en buenas condiciones, filiable en la zona de Palencia para servir en Ultramar; dirigirse para tratar, á la ciudad de Burgos, á Manuel Castrillo, plaza de Vega núm 18 piso 3.º

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30, de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

SE VENDEN

Dos vigas superiores de olmo, de once metros de largo, con su correspondiente pilon.

Pueden verse en la Plazuela de la Catedral núm. 11.

Madera de olmo, diversas dimensiones, para muebles.

Oleros del Valle, Pedro Ruiz, informará.

Ortega y Pérez

tratantes en ganado mular

PASEO DE LOS FRAILES

Antigua Fábrica de Cerillas

PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.